



SG/SH/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA** el próximo día 9 de marzo de 2022, a las 09.00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09.15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a cuatro de marzo de dos mil veintidós.
ALCALDE PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 9 de marzo de 2022, a las 09.00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09.15 horas.

Torrejón de Ardoz, a cuatro de marzo de dos mil veintidós.
EL SECRETARIO,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **9 de marzo de 2022**, a las **nueve horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a cuatro de marzo de dos mil veintidós.



ORDEN DEL DÍA

1º.- Declaración Institucional del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz condenando la agresión de la Federación Rusa a Ucrania.

2º.- Moción del C. D. de Hacienda relativa a la aprobación del expediente de modificación de crédito nº 08/2022 y acuerdos que procedan.